



Cacpey

SARAS 2024



Cacpey®

**COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO**

Informe de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Yantzaza

En cumplimiento con la resolución emitida por la SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003 donde manifiesta sobre la “Norma de control para la Administración del Riesgo Ambiental y Social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, lo que implica adaptar el sistema SARAS, en nuestra institución se aplica el cumplimiento de dicho reglamento, y ser consecuente con el objetivo de establecer una correcta gestión para los riesgos ambientales y sociales en las operaciones crediticias que otorga CACPEY a sus socios.

El SARAS se encuentra enfocado a las actividades económicas de los socios, abarca todo el proceso del crédito y gestiona los riesgos Ambientales y Sociales; en este sentido y siguiendo las políticas establecidas por la Cooperativa se realiza el análisis y verificación de las operaciones que cumplan las políticas establecidas a través de procesos de debida diligencia de acuerdo a su factor de riesgo, dando así el seguimiento y recomendaciones de forma oportuna para la concesión de líneas de crédito que tiene estas características.



ACCIONES PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SARAS

La Cooperativa CACPE Yantzaza, adopta implementar el SARAS, en función de sus políticas establecidas considerando lo siguiente:

FACTOR DE RIESGO

- Excluidas
- Alto
- Medio
- Bajo

ACTIVIDAD DEL SOCIO

- Actividad económica principal
- Actividad económica secundaria

VARIABLES OPTATIVAS

- Localización (zona geográfica)
- Monto (proporcionalidad) créditos mayores a \$10.001.00 en actividades de riesgo medio y alto.



CACPEY, para una adecuada administración de SARAS, por el impacto ambiental y social negativo que pueda generarse mantiene dentro de sus políticas una lista de actividades excluidas que no financiara por el nivel de riesgo.

Como herramienta de ayuda para la designación de la categorización vinculada a las actividades económicas se usa el anexo 2 de la Norma de SARAS que con tiene el nombre de “Categorización por Actividad Económica – Ecuador” la misma que esta identificada por un código CIU de 6 dígitos.

Cabe manifestar que la categorización de riesgo ambiental se analiza basado en lo siguiente:

Riesgo Bajo: designado para actividades que supongan riesgos y/o impactos ambientales y sociales mínimos, o no adversos. Una actividad económica de riesgo bajo no requiere ninguna medida especial en materia de gestión ambiental.

Riesgo Medio: Se definen de riesgo medio aquellas actividades económicas que pueden generar impactos limitados adversos, que son escasos en número, generalmente localizados en sitios específicos, mayormente reversibles y fácilmente abordables a través de medidas de mitigación.



Riesgo Alto: designado para actividades económicas que puedan generar impactos significativos ambientales y sociales diversos, irreversibles o sin precedentes; Una vez entendido los conceptos claves se define el informe mediante la presentación de cuadros con la información de la aplicabilidad del SARAS a las actividades o proyectos concedidos.

PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA: Las actividades categorizadas como riesgo alto y medio se les aplica un proceso de debida diligencia las cuales se basa en la evolución a través de formulario de verificación ambiental, social y fotografías.

PLAN DE ACCIÓN: Es un convenio que se realiza con el socio donde debe quedar
CAPACITACIONES DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL
Oficial SARAS

- Como gestionar el impacto Social y ambiental de tu empresa 8 horas.
Personal Operativo

- En el periodo 2024 se impartieron 8 horas de capacitación a todo el personal de la cooperativa en la cual se dio a conocer la normativa de SARAS, la aplicabilidad de la misma dentro de la Cooperativa, el proceso y la metodología implementada en el otorgamiento de los créditos; de esta manera se da cumplimiento a lo que menciona la resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003.



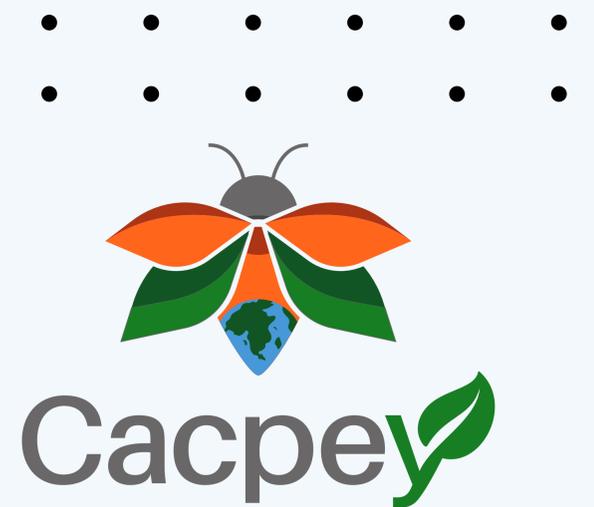
- Además, se realizó un video en el cual da a conocer lo que es SARAS, el mismo que es impartido en las pantallas que dispone la cooperativa en cada una de las oficinas, de esta manera los usuarios quienes visitan las instalaciones puedan visualizar y escuchar acerca de SARAS; así como también el videoclip es compartido en las redes sociales.

24,18%

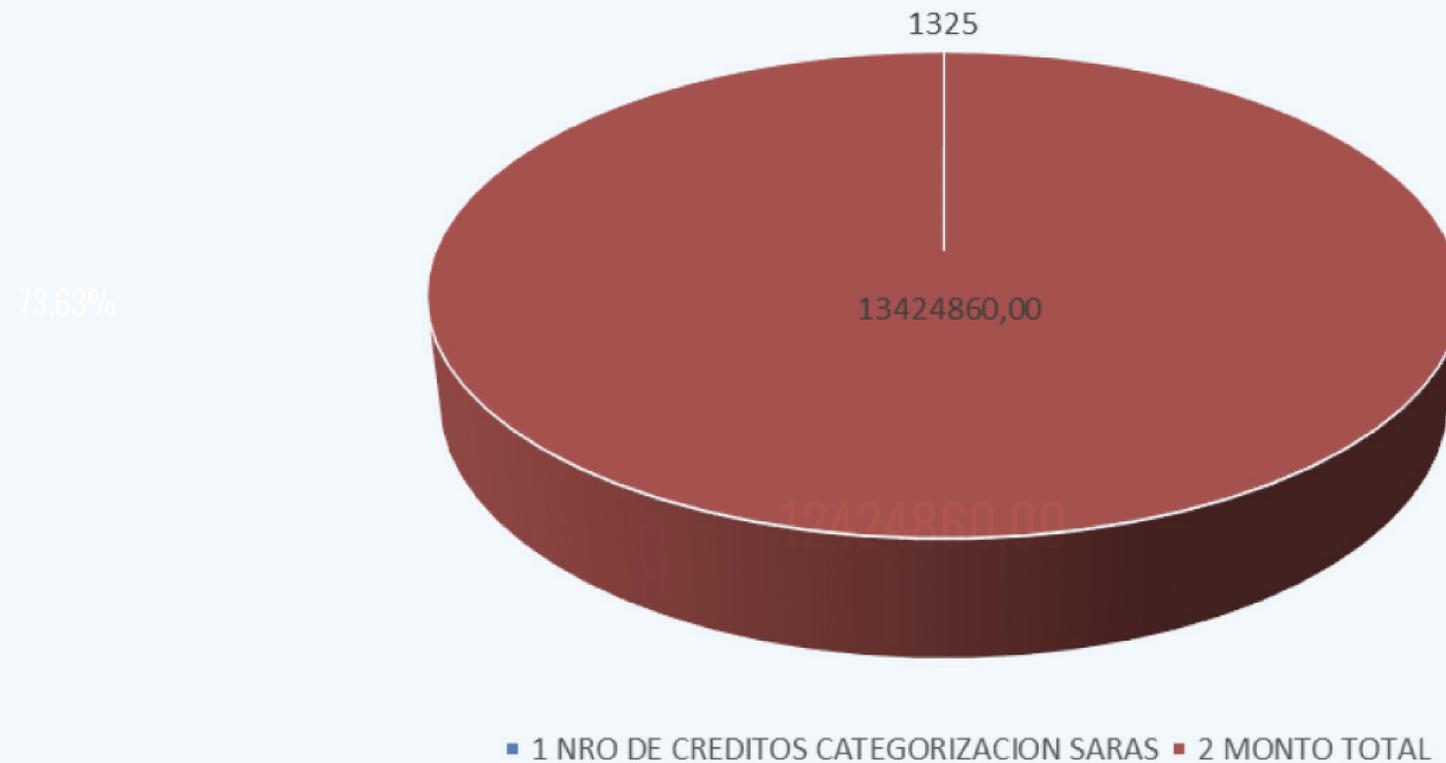
- Además, en los talleres de capacitaciones que se realizaron de Educación Financiera, se informó acerca de lo que es SARAS, de esta manera se concientiza a los usuarios al cuidado del medio ambiente.

A continuación, se presenta la información requerida por el ente de control para su revisión y aprobación en cuanto al número de operaciones y montos de créditos desembolsados con corte al 31 de diciembre del 2024 y que fueron analizados bajo la norma SARAS.

182%

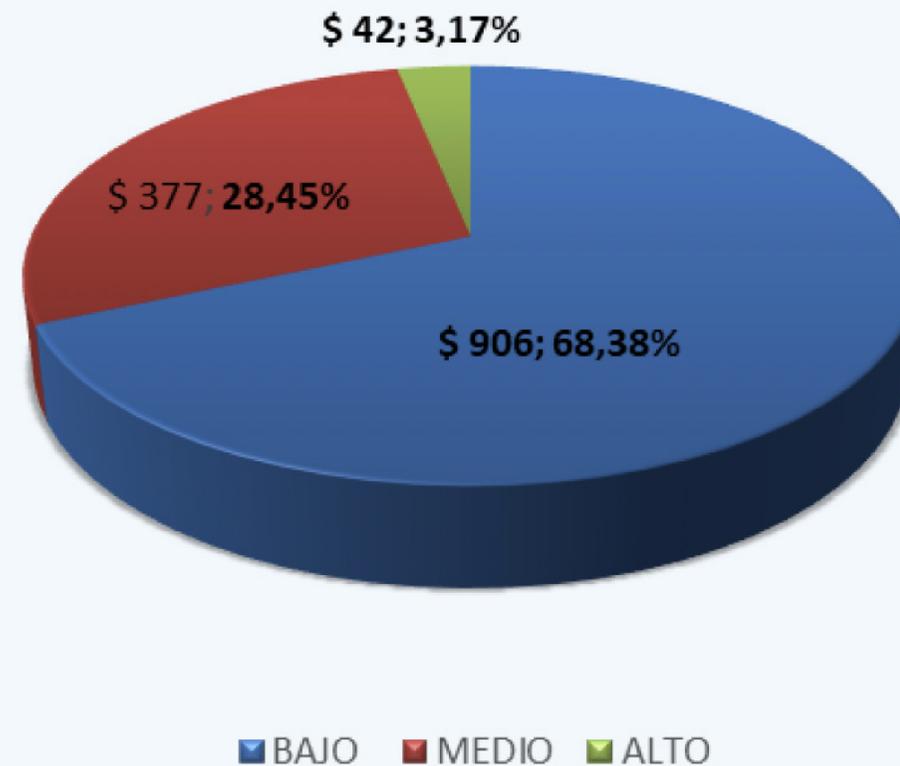


OPERACIONES COLOCADAS 2024



Del 100% de los créditos otorgados con corte al 31 de diciembre del 2024 que corresponde a 3393 operaciones, el 39.05 % cumplió con las características SARAS y representa 1325 operaciones otorgadas durante dicho periodo con riesgo BAJO, MEDIO y ALTO.

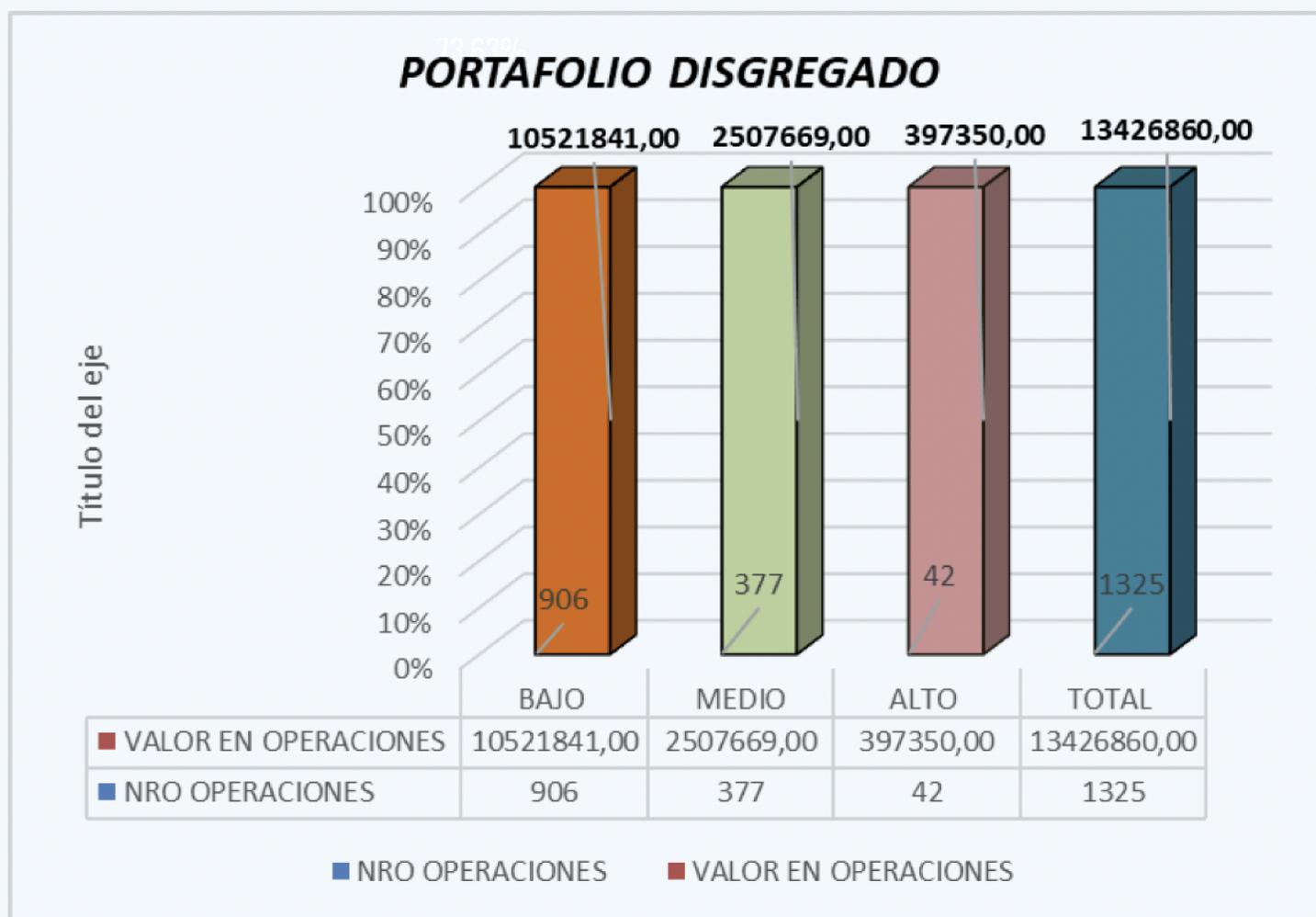
CRÉDITOS POR CATEGORIZACIÓN DE RIESGO



Del 100% de los proyectos o actividades evaluados conforme lo determina el Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales (SARAS), se puede determinar que el 68.38 % están con categoría de riesgo BAJO, el 28.45 % corresponden a un nivel de riesgo MEDIO y el 3.17 % corresponden a un riesgo ALTO.



NIVEL DE RIESGO	NRO OPERACIONES	VALOR EN OPERACIONES
BAJO	906	10521841,00
MEDIO	377	2507669,00
ALTO	42	397350,00
TOTAL	1325	13426860,00



Del total de los proyectos o actividades financiadas, 42 operaciones son consideradas de riesgo ALTO, 377 operaciones con riesgo MEDIO y 906 operaciones con riesgo BAJO, estos niveles de riesgos se categorizan según la actividad económica del socio.



RIESGO ALTO



■ VALOR

Del total de las 1325 operaciones o actividades financiadas, el 3.17% se considera de mayor monto de riesgo ambiental ALTO, dentro de las acciones tomadas se realizó inspección local y se levanta la información correspondiente al formulario AS, para determinar el grado de afectación al ambiente.

182%



Cuadro N°4

Detalle de Proyectos o Actividades con Planes de Acción Corte al 31 de diciembre del 2024

En el periodo de Enero a Diciembre del 2024 no existe plan de acción en ningún socio.

24,18%



73,63%

Cuadro N°5

Detalle de Quejas Recibidas de Riesgos Ambientales y Sociales Corte al 31 de diciembre del 2024

Fecha de Recepción	Lugar del Evento	Remitente	Denunciado	Procedimiento de la queja
0	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A

No se registraron quejas recibidas de riesgos ambientales y sociales en el periodo de estudio de los proyectos o actividades financiadas.

182%



ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA MEJORAR EL SARAS

- Fortalecer las capacidades del personal interno en aspectos de dar a conocer a nuestros socios y clientes sobre la implementación del SARAS, su evaluación y seguimiento de aspectos ambientales y sociales para las actividades.
- Incentivar la toma de conciencia y responsabilidad socio ambiental a nuestros clientes, proveedores y sociedad en general.
- Incentivar las buenas prácticas en la parte social y ambiental para el progreso en el seguimiento a los proyectos o actividades que se encuentran en marcha.

CONCLUSIONES

Al cierre del ejercicio económico 2024 la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Yantzaza Ltda, ha reportado operaciones que suman un valor de \$ 13.426.860.00, las cuales calificaron con riesgo SARAS, cuarenta y dos operaciones corresponden a nivel de riesgo ALTO que representa una participación del 3.17% del total de la colocación que aplicaron SARAS, trecientos setenta y siete operaciones son de riesgo medio, que representa el 28.45% y novecientos seis operaciones con riesgo bajo que corresponden al 68.38%. Cabe recalcar que se realizó el proceso de debida diligencia en las operaciones de nivel de riesgo medio y alto, conforme lo estipula nuestro Manual de SARAS.

182%



De esta manera la Cooperativa cumple con la norma vigente de SARAS, y se convierte en una institución que ayuda a concientizar a la ciudadanía al respeto y defensa de los valores ambientales y sociales.

24,18%

Presupuesto Asignado

Dentro del presupuesto que se asignado se menciona que el mismo es tomado de la partida de donaciones.

Atentamente,

**Ing. Maritza Ramirez
OFICIAL SARAS (E)**

182%

